

## **INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022**

La Universidad de Caldas, realizó audiencia pública virtual y presencial de rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente al periodo 2022, el día miércoles 14 de junio de 2023 a entre las 3.15 pm y las 5.40 pm aproximadamente, en el Auditorio Carlos Nader y transmitido a través de You Tube Live @universidadcaldas aproximadamente con la participación de 144 en el auditorio de manera presencial y entre 51 conexiones virtuales que siguieron en vivo la audiencia pública emitida en directo, por Facebook live.

Se proyectó cronograma de rendición de cuentas entre marzo y septiembre que incluye las etapas de: Planeación, Consulta, Convocatoria y Publicidad, consolidación de la información, presentación y acciones post audiencia que incluyen la publicación e implementación de acciones de mejora al proceso de rendición. El cual a la fecha ha sido ejecutado según lo previsto.

No obstante, no se generó reglamento interno de rendición de cuentas, con anterioridad a la rendición, como parte de apertura a la audiencia se establecieron los lineamientos metodológicos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), entre otras directrices que estructuran la rendición pública de cuentas de las entidades del estado.

La Audiencia Pública tuvo como propósito brindar información clara y comprensible a la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, sobre la gestión, resultados, logros, impactos e información de trascendencia que da cuenta del desempeño, avances de planes y proyectos; se propiciaron además espacios de participación y retroalimentación entre la entidad y los grupos de interés antes y durante el proceso de rendición a través de encuestas y apertura de preguntas.

Para fomentar los mecanismos de participación en la audiencia pública se contó con espacios de difusión a la convocatoria a la comunidad en general mediante correo electrónico, redes sociales y página web de la institución; se realizó consulta previa de temas de interés a través de formulario en la página web institucional, las cuales se incluyeron como parte del informe, que se ha presentado.

Se formularon dos preguntas de manera previa a la rendición por un estudiante y un profesor, la primera relacionada con gestión presupuestal, estados financieros de la Universidad, avance de las obras y proyectos estratégicos priorizados; y la segunda respecto a los avances de la Universidad en materia de investigación y posicionamiento de la Institución en el ámbito científico tanto nacional como internacional.



## OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Durante el proceso de rendición se brindaron espacios para la generación de preguntas o inquietudes a la comunidad en general; no obstante, no se formularon preguntas; se realizó con anterioridad mediante formulario adicional, consulta sobre preguntas al proceso de rendición de las cuales se formularon (16) preguntas, dos pregrabadas y 14 escritas. Cinco de ellas fueron contestadas dentro del proceso de rendición y las nueve (9) restantes serán incluidas dentro del informe de rendición que se publicará en el enlace: <https://rendicion.ucaldas.edu.co/> próximo a ser publicado según el cronograma.

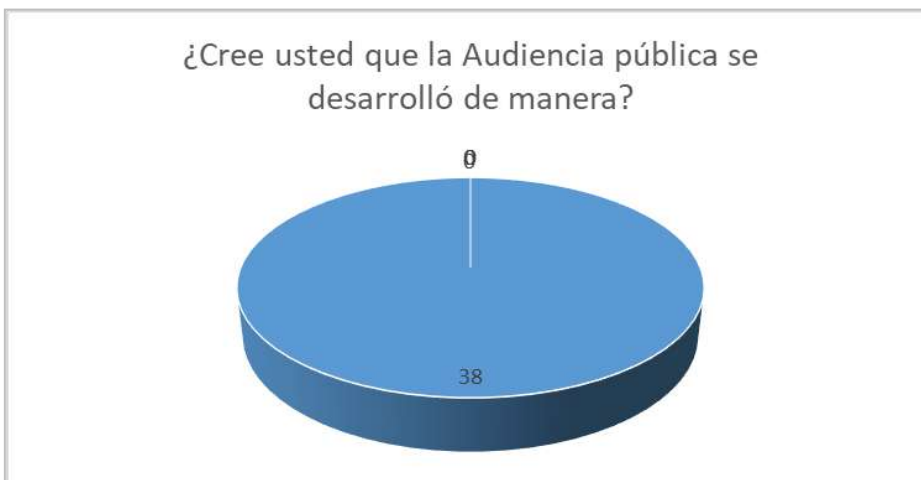
Dentro del proceso de evaluación se incluye la formulación de una encuesta al cierre del informe de rendición, orientada a medir los resultados y opiniones de los participantes, a fin de establecer parámetros de mejora en la rendición pública de cuentas, y la gestión en general. Los asistentes dieron respuesta a 38 encuestas, información que se encuentra consolidado en el informe general de rendición, realizado por el área de Planeación. Algunos de los resultados que evidencian la conformidad del proceso fueron los siguientes:



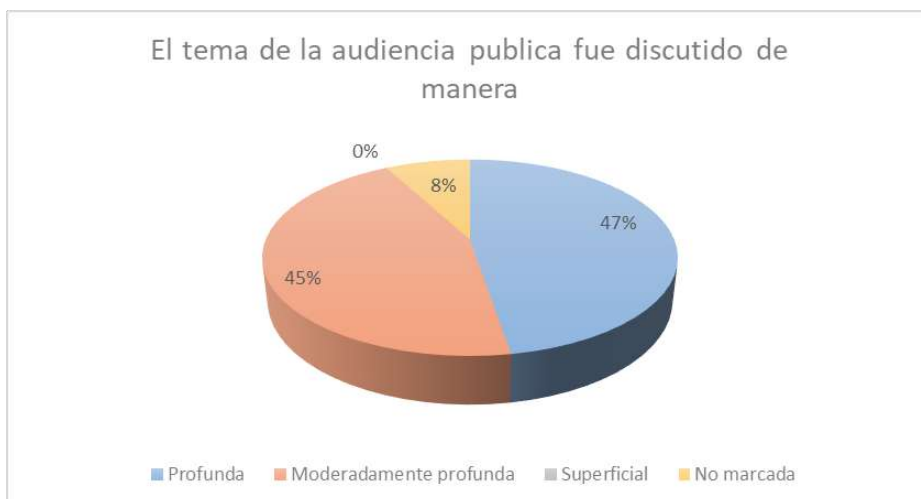
El 45% de las personas encuestadas corresponde al grupo de Academia; el 24% (otro) a personal administrativo y el 24% a otras instituciones. Los demás grupos fueron categorizados como ONG, gremios y organización social no tuvo participación. El 8% que corresponde a 3 encuestas no dio respuesta a la clasificación predeterminada.



**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**



El 100% de los encuestado manifiesta que la audiencia se desarrollo de manera “bien organizada”, “clara”, y participativa (oportunidad de intervención).



Para el 47% de los encuestados, los temas expuestos en la audiencia pública de rendición de cuentas fueron discutidos a profundidad; y para el 45% fue moderada profunda. El 8% no contestó a esta pregunta. Ninguno de los encuestados percibió el informe de rendición de manera superficial.

Dado el tiempo dispuesto para la rendición de cuentas la capacidad de dar profundidad a un tema específico es complejo; se da la posibilidad a través de las preguntas de dar mayor alcance a los temas de interés de los participantes.



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



El medio de difusión con mayor alcance, del cual manifiestan los encuestados se enteraron del informe de rendición fue el correo electrónico con el 24%, redes sociales el 14%; boletín y página web el 13% cada uno; el 12% a través de la comunidad y el 9% por prensa. El 15% restante se enteró por otros medios como invitación directa, aviso público y telefónica móvil.

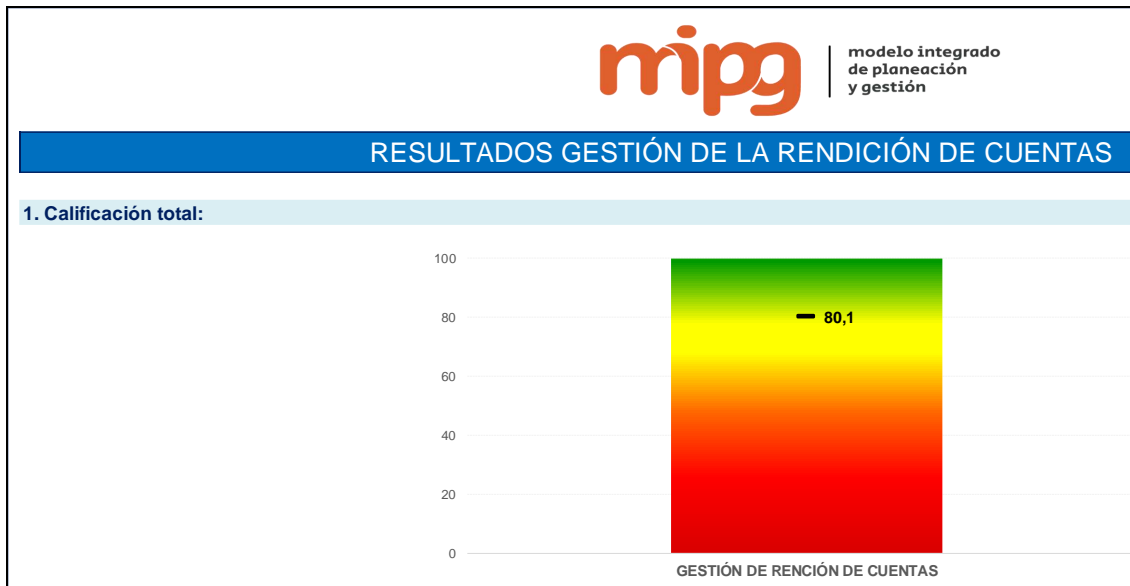
Consideran además que la audiencia pública es un espacio de participación ciudadana que contribuye a la vigilancia en la gestión, y por ende reconocen haber participado en el control de la gestión pública mediante este proceso. Igualmente, consideran que es necesaria la realización de audiencias públicas para el control de la gestión.

Así las cosas, podemos concluir que el proceso de rendición pública de cuentas realizado por la Universidad de Caldas, fue orientado bajo los principios de transparencia, publicidad y participación; se evidencia el cumplimiento de las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación establecido para los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía.

**-Resultados evaluación frente a los parámetros de MIPG, para los procesos de rendición de cuentas pública.**



## OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN




### AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	80,1
	Nivel perfeccionamiento

**Niveles Autodiagnóstico**

- 0-50: Nivel Inicial
- 51-80: Nivel consolidación
- 81-100: Nivel perfeccionamiento

Frente al proceso de rendición anterior, se proyecta un avance consolidación de “Nivel perfeccionamiento”. Se evidencia avance significativo en los espacios de articulación y dialogo, retroalimentación e implementación de lineamientos de la estrategia de rendición de cuentas, que deben ser visibilizadas y documentadas. En la etapa de preparación, se evidencia mejora en las etapas de dialogo, publicidad y medios de convocatoria, los cuales tambien deben ser documentados y más particulares al convocar los grupos de interes (entes de control, agremiaciones y otros). Respecto a la ejecución, obtuvo la valoración más alta al incluir todos los temas y medios de dialogo con la comunidad; sin embargo no se encuentra documentada la estrategia de participación, canales, metodologia de dialogo. Respecto de la etapa de seguimiento,



## OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

se realizan encuestas de percepción, informe interno del ejercicio de rendición que debe incluir seguimiento a la estrategia documentada, metas y cumplimiento de objetivos; esta última fase se realiza conforme a la rendición del año anterior dado que a la fecha no se ha cumplido dicha etapa. No obstante los puntos de posible mejora, la valoración del proceso de rendición es alta.

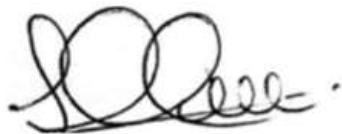
### **-Recomendación:**

\*Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos (veedurías). Fortalecer la convocatoria a grupos de interés.

\*Verificar el cumplimiento del esquema establecido por MIPG, para los procesos de rendición pública de cuentas “Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas”, a fin de dar el alcance esperado con el mencionado modelo, y las estrategias establecidas por el gobierno nacional para este proceso.

\*Documentar la estrategia de rendición de cuentas, realizar seguimiento y formular acciones de mejora continua, evidenciar - documentar.

\*Dar respuesta personal (15 días hábiles) y consolidada en el informe a las preguntas previas formuladas para el proceso de rendición dentro de los términos.



**LINA MARIA SERÑA JARAMILLO**

Asesor Control Interno

Anexo: Autodiagnóstico de gestión de la rendición de cuentas -MIPG (Excel)

